

Cooperativa de Ganaderos del Centro y Norte del Valle del Cauca
Carrera 23 N° 29 – 28 B/ Sajonia
Tuluá, Valle del Cauca
(+57) 602 233 3535
info@cogancevalle.com

TÉRMINOS Y CONDICIONES

PROMOCIÓN: "8% DESCUENTO CALLBEST PORCICULTURA"

1. Nombre de la Campaña

DESCUENTO DEL 8% EN PRODUCTOS SELECCIONADOS CALLBEST PORCICULTURA

2. Objetivo

Incentivar la compra y rotación de productos pertenecientes a la línea nutricional y sanitaria **CALLBEST PORCICULTURA** mediante la aplicación de un descuento comercial directo del ocho por ciento (8%) sobre el valor de venta de las referencias seleccionadas durante el periodo de vigencia establecido.

3. Vigencia

La presente promoción será válida y tendrá efectos legales desde el **15 de abril hasta el 30 de abril de 2026**.

4. Participantes

Podrán participar en esta promoción todos los clientes de **COGANCEVALLE** (Cooperativa de Ganaderos del Centro y Norte del Valle del Cauca) que realicen la adquisición de los productos participantes en las sedes físicas autorizadas por la cooperativa.

5. Mecánica o Dinámica de la Actividad

El Participante deberá adquirir cualquiera de las referencias de producto de la marca **CALLBEST** incluidas en la promoción durante el término de vigencia estipulado. El descuento comercial del ocho por ciento (8%) será aplicado de forma automática por cada unidad adquirida al momento de la facturación en la caja o canal de venta autorizado.

6. Condiciones Comerciales

Productos Participantes: La promoción aplica exclusivamente para las referencias seleccionadas del portafolio **CALLBEST PORCICULTURA** disponibles en inventario.



Canales Autorizados: La actividad será válida únicamente para compras presenciales realizadas en los siguientes puntos de venta de **COGANCEVALLE**:

- **Tuluá:** Carrera 23 #29-28.
- **Cali:** Calle 52N # 5N-43.
- **Cartago:** Calle 10 # 13-65.
- **Buga:** Calle 1ra. # 11-11.

7. Beneficios u Obsequios

El beneficio consiste en un descuento comercial del ocho por ciento (8%) sobre el precio de venta de cada unidad adquirida de las referencias participantes de la marca aliada **CALLBEST**.

8. Condiciones de Entrega o Redención

El descuento será aplicado directamente sobre el valor total de los productos participantes al momento de formalizar la transacción de venta, quedando debidamente reflejado en el documento de venta correspondiente (factura). La aplicación del beneficio está estrictamente sujeta a la **disponibilidad de inventario físico** en el punto de venta al momento de la compra.

9. Responsabilidades del Organizador

COGANCEVALLE y el aliado comercial **CALLBEST** se comprometen a:

- Aplicar correctamente el descuento del 8% a la compra de las referencias seleccionadas de la línea de porcicultura.
- Garantizar la gestión de inventario de los productos promocionados durante la vigencia de la campaña, hasta agotar las existencias destinadas para tal fin.

10. Exclusiones

La promoción se rige por estos términos y condiciones y, por tanto, **no es acumulable** con otros descuentos, convenios institucionales, notas crédito o promociones simultáneas vigentes. No aplica para productos de la marca **CALLBEST** que no pertenezcan expresamente a la línea de porcicultura o que no hayan sido seleccionados para esta campaña. No aplica para transacciones realizadas por fuera del periodo de vigencia establecido (antes del 13 de abril o después del 18 de abril de 2026). El descuento no es transferible, no es canjeable por dinero en efectivo, ni aplicable a compras realizadas bajo condiciones especiales de crédito no autorizadas previamente para esta dinámica.

11. Pérdida del Beneficio

El Participante perderá de pleno derecho el acceso al descuento si:

- Intenta aplicar el beneficio a referencias de producto no incluidas en la presente campaña o a productos de otros laboratorios.
- La transacción de compra se perfecciona después del **30 de abril de 2026**.
- Pretende acumular el beneficio con otros descuentos, acuerdos comerciales previos o promociones concurrentes.

12. Consideraciones Legales

Aceptación: La participación en esta campaña y la adquisición de los productos bajo estas condiciones implica la total e incondicional aceptación de los presentes Términos y Condiciones por parte del cliente.

Modificaciones: **COGANCEVALLE** se reserva la facultad de modificar, suspender, prorrogar o dar por terminada la promoción en cualquier momento, informando de manera oportuna a través de sus canales oficiales ante situaciones de fuerza mayor o agotamiento prematuro de stock.

Super Oferta

8% DCTO

+ Tonicall B12 x 500 ml
1 Tonicall B12 x 250 ml

CALLBEST
Nutrición y Salud

COGANCEVALLE
COOPERATIVA DE GANADEROS DEL CENTRO Y NORTE DEL VALLE DEL CAUCA
Es Apoyo Efectivo al Ganadero!

TULUÁ
Cra. 23 # 29-28
☎ 316 318 9247

CALI
Calle 52N # 5N-43
☎ 311 647 4018

CARTAGO
Calle 10 # 13-65
☎ 315 343 0667

BUGA
Calle Tra. # 11-11
☎ 317 501 3944

**Aplican términos y condiciones, ofertas validas del 13 al 30 de Abril de 2026.*